

**CIRCULAR Nº 3/2021**

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN  
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (FIBHUG)**

Por la presente les comunico que **en relación a la Circular Nº 2/2021** por la que se informaba a todos los trabajadores de esta Fundación que en la nómina de febrero se aplicaría el incremento retributivo correspondiente al *ACUERDO de 20 de enero de 2021, del Consejo de Gobierno publicado en B.O.C.M. Núm. 23 de 28 DE ENERO DE 2021*, éste **no se va a llevar a cabo en este mes** a raíz de lo solicitado por los Comités de Empresa en la reunión de fecha 18 de febrero de 2021 de la Comisión Paritaria, por el que se desea realizar la revisión de las nóminas teniendo en cuenta la actualización acumulada con los índices del 2019 y 2020.

Por este motivo, se ha acordado en la citada Comisión hacer la consulta a la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, para en el caso de ser autorizada por ésta, se pueda proceder a realizar dicha regularización.

De todo este proceso le iremos informado puntualmente.

Atentamente,

Fdo.: La Dirección